

BAQUEDANO, 22 DIC 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

2730

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 469 de fecha 22 de diciembre de 2010.
2. Informe de Evaluación Licitación N° 037 de Adquisiciones Educacion.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "MATERIALES DE OFICINA" ID 3845-67-L110, a **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.** RUT: 96.556.940-5, por un monto de \$129.204 (Ciento veintinueve mil doscientos cuatro pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria de Administración de Fondos :
Subtitulo: 114 Ítem: 05 Asignación: 037 "Fondo Ley Sep año 2010", por un monto de \$129.204 (Ciento veintinueve mil doscientos cuatro pesos) Iva Incluido.
3. **CONFECCIÓNESE** Orden de Compra a nombre de "PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. RUT: 96.556.940-5", por un monto de \$129.204 (Ciento veintinueve mil doscientos cuatro pesos) Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
SHEYLA VALDIVIA DOMINGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten Signature]
SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/SVD/SVV/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educacion
- Archivo